"PUBLIRESA"

Seciedad Anénima

Manta, Julio 5 del 2011

1557

Señor:

Intendente de Compañías de Portoviejo

Ciudad.-

De mi consideración:



Tengo a bien comunicar a usted, que en esta fecha la compañía PURA AGUA MANABÍ S.A. (PURAMSA), de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido y transferido a favor del señor MELVYN OSWALDO HERRERA CASTRO, ecuatoriano, portador de la cédula de identidad número 090338149-9, la cantidad de UN MIL NOVECIENTAS ACCIONES, de un dólar de valor cada una, suscritas y pagadas, que mantenían en el capital social de la compañía PUBLIRESA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE

No. DE ACCIONES

VALOR

PURA AGUA MANABÍ S.A.

1.900

US. \$ 1,900.00

Consecuentemente, le ruego registrar la presente transferencia, a fin de que se le reconozca al **CESIONARIO, Sr. Melvyn Oswaldo Herrera Castro**, sus derechos y obligaciones en calidad de accionista.

Atentarnente,

Ab. José Herrera F. Gerente General PUBLIRESA S.A.

Adj.: copia certificada carta de cesión de acciones.

Manta - Manabí - ECUADOR

Manta, Julio 5 del 2011

Señor:

GERENTE GENERAL PUBLIRESA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Tenemos a bien comunicar a usted, que en esta fecha hemos cedido y transferido a favor del Sr. MELYYN OSWALDO HERRERA CASTRO de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad 090338149-9, domiciliado en la ciudad de Manta, Edificio la Joya, departamento # 602, la cantidad de Un Mil Novecientas Acciones suscritas y pagadas que mantenemos en el capital social de la compañía PUBLIRESA S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE

No. DE ACCIONES

VALOR

PURA AGUA MANABÍ S.A.

1.900

US. \$ 1,900.00

Consecuentemente, le ruego registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, a fin de que se le reconozca al **CESTONARIO**, Sr. MELVYN OSWALDO HERRERA CASTRO, sus derechos y obligaciones en calidad de accionista.

Atentamente,

PURA AGUA MANABÍ S.A. José Herrera Falcones

Gerente General CESIONARIA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de julio del año dos mil once, ante mí, Doctor SIMÓN ZAMBRANO VINCES, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece el señor JOSE RICARDO HERRERA FALCONES, portador de la cédula de ciudadanía múmero 130626553-7, Gerente General de la compañía "PURAMSA" en calidad de "CESIONARIO", con la finalidad de reconocer la firma y rúbrica estampada en el DOCUMENTO, que antecede. Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma por el señor Notario, advertido de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fue exhibida su firma y rúbrica, aseveró que es suya y la única que utiliza en todos los actos públicos y privados en los que interviene, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, el Notario, con lo cual concluye la presente diligencia, de todo lo cual, DOY FE.-

Sound Tambrano Dine



PURA AGUA MAI

Calle 17, # 205 entre Avenidas 6 y 7 Manta - Ecuador.



Manta Septiembre 2, 2008

Señor Abogado José Ricardo Herrera Falcones **Ecuatoriano** C.I. 130626553-7 Urbanización Manta Beach, manzana C-5, lote # 13 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a usted que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía PURA AGUA MANABI S.A. "PURAMSA", en sesión celebrada en esta ciudad de Manta, el 1 de Septiembre del presente año, resolvió designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Manta.

De conformidad a lo establecido en el Estatuto de la Compañía, el GERENTE GENERAL ejercerá la Representación Legal de la misma, Judicial y Extrajudicial.

PURA AGUA MANABI S.A. fue constituida mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Manta, el 9 de AGOSTO de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de NOVIEMBRE de 1995.

Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ab. Jefferson Cruel Mora SECRETARIO DE LA JUNTA

> RAZON: Acepto el nombramiento que antecede, y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, con apego a las leyes del país y al Estatuto Social de la Companía.

Manta Septiembre 2, 2008

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 1069

))

Repertorio No. 259

Sr/José Ricardo Herrera Falcones

130626553-7

Der Canton Manta